REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN DE AUTEC S.A. CON IMPORTADORA COMERCIAL DE VEHICULOS IMCOVEC S.A. Y AUMAN S.A. (ABSORBIDAS); DISOLUCIÓN ANTICIPADA DE LAS COMPAÑÍAS ABSORBIDAS; AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO; FIJACIÓN DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA ABSORBENTE

Se comunica al público que la compañía AUTEC S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, absorbió a las compañías IMPORTADORA COMERCIAL DE VEHICULOS IMCOVEC S.A. y AUMAN S.A,; aumentó el capital suscrito por efecto de la fusión en USD $ 110.000.00; fijó su nuevo capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 1 de junio de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ. DJCPTE.Q.11.002989 de 6 de Julio de 2011

De conformidad con lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 341 de la Ley de compañías, la compañía absorbente se hará cargo de pagar el pasivo de las absorbidas y asumirá, por este hecho, las responsabilidades propias de un liquidador respecto de los acreedores de éstas.

DATOS DE LA ABSORBENTE: AUTEC S.A.

1. - LUGAR Y FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN: Quito, 30 de septiembre de 1999
FECHA DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 19 de octubre de 1999

2. - DOMICILIO PRINCIPAL: QUITO, PICHINCHA

3. - DURACIÓN: Hasta el 19 de Octubre de 2089

4. - CAPITAL: Suscrito USD $ 4'141,821.00 dividido en 4'141.821 acciones de USD $ 1 cada una. El capital autorizado es de USD $ 8'283.642.00

5. - OBJETO: Su actividad predominante es: la compraventa al por mayor y menor, permuta comodato, arrendamiento, consignación, importación, exportación distribución, comercialización y almacenaje bajo el régimen especial de aduanas y especialmente depósito comercial privado de muebles, especialmente vehículos de toda especie.

6. - ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La Compañía está administrada por el Directorio, Presidente y Gerente General. El representante legal es el Gerente General.

Quito, 6 de julio de 2011

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

12 julio 2011

AR/83678/cc

LA ABOGA